

Fecha: 01-07-2025

Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA Supl.: DIARIO OFICIAL CHILE - BOM - SENTENCIAS EXPLOTA

Tipo: Noticia general

Título: FELPA 6 / Compañía Minera del Pacífico S.A.

Pág.: 57 Cm2: 712,9 VPE: \$0 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos Sin Datos No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior



PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.187 | Martes 1 de Julio de 2025 | Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2663790

EXTRACTO

FOJA: 29 veintinueve NOMENCLATURA: 1. [378]Actuación JUZGADO: 1º Juzgado de Letras de Vallenar CAUSA ROL: V-319-2024 CARATULADO: COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A./

Por sentencia de fecha treinta de mayo de dos mil veinticinco, en los autos rol V-319-2024 del Primer Juzgado de Letras de Vallenar, se aprobó y declaró constituida la concesión de explotación denominada "FELPA 6", Rol Nacional 03301-6271-6, en favor de COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO S.A., Empresa Minera Chilena, RUT. Nº 94.638.000-8, domiciliada en calle Brasil Nº 1050, Vallenar. Manifestación que fue presentada por doña ELIZABETH AIDA ESCOBAR TORO, chilena, casada, Abogado, Cédula de Identidad Nº 12.840.004-4, domiciliado en Vallenar, calle Brasil Nº 1050, en representación de COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO S.A. con fecha 19 de junio de 2024 y se encuentra inscrita a fojas 818 Nº 449, del Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de Vallenar, correspondiente al año 2024, siendo las coordenadas UTM., de cada uno de los vértices del perímetro son los siguientes:

VÉRTICE	NORTE (m)	ESTE (m)
L1	6.808.400,00	304.500,00
L2	6.808.400,00	304.600,00
L3	6.807.900,00	304.600,00
L4	6.807.900,00	304.500,00

Las coordenadas UTM del punto de interés (pi) de la Manifestación son:

NORTE: 6.808.150,00 m. ESTE: 304.550,00 m.

Para fines legales se da presente aviso. (Irt)

Vallenar, diez de junio de dos mil veinticinco. Criss Belén Rozas Tapia Secretario PJUD Diez de junio de dos mil veinticinco 13:51 UTC-4. Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl. Código: NTREXWJJJXU.

CVE 2663790

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

